

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

Cemig pospone entrega de su Informe 20-F a la SEC

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Como continuación al comunicado publicado con fecha 12 de mayo de 2016, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El Informe 20-F de CEMIG no ha sido entregado a la SEC [SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION, el organismo regulador del mercado de valores de Estados Unidos] dentro del plazo previamente establecido, debido a que todavía no han concluido las investigaciones en curso relacionadas con posibles incumplimientos de leyes y reglamentos por parte de NORTE ENERGIA, S.A., sociedad participada indirectamente por la Compañía a través de las asociadas AMAZÔNIA ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. y ALIANÇA NORTE ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A.. Por ello, se mantiene el fundamento de la opinión con salvedades emitida por el auditor externo en relación con cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Teniendo en cuenta las restricciones establecidas por la SEC con respecto a la entrega del Informe 20-F con salvedades, la Compañía considera que es necesario esperar a la finalización de las investigaciones que se están llevando a cabo en NORTE ENERGIA, S.A., con el fin de solucionar la cuestión que ha motivado la salvedad mencionada anteriormente, para sólo entonces remitir el citado Informe 20-F.

CEMIG mantendrá debidamente informados a sus accionistas y al mercado de los avances que se produzcan en relación con este asunto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 18 de mayo de 2016.

Fabiano Maia Pereira
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.